

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA

1. IDENTIFICACIÓN LICITACIÓN

NOMBRE LICITACIÓN	Plan de Regularización Jardín infantil Sueños Mágicos		
N° LICITACIÓN	PO – 04	FECHA LICITACIÓN	29 – 07 – 2019

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: Jardín Infantil Sueños Mágicos					
CÓDIGO ESTABLECIMIENTO	E060601000	CIUDAD	Olivar	COMUNA	Olivar

2. IDENTIFICACIÓN CONTRATISTAS INVITADOS

	CONTRATISTA	Fecha Ingreso Presupuesto.
1	Servicios y Proyectos Limitada	08 – 08 – 2019
2	Sociedad Constructora Las Pircas Ltda.	08 – 08 – 2019
3	Servicios y Transportes Mora y González Limitada	08 – 08 – 2019
4	Catto Ingeniería y Construcción Limitada	No presenta oferta
5	Constructora Millaray y Compañía Limitada	No presenta oferta

Se debe indicar todos los oferentes que retiraron bases y oferentes invitados

3. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES

Revisadas las ofertas recibidas en la presente licitación, se declaran inadmisibles por no cumplir con los requisitos establecidos requeridos en las bases, no se presenten la totalidad de los antecedentes y/o documentos o éstas no se presenten dentro de los plazos dispuestos en las bases, las siguientes ofertas:

NOMBRE OFERENTE	§ MONTO (c/ IVA)	MOTIVO DE INADMISIBILIDAD
Servicios y Proyectos Limitada	49.349.809.-	Presenta F-22, fecha 04/2018, aclaraciones no firmadas

4. CAPACIDAD ECONÓMICA DISPONIBLE

Revisadas las ofertas recibidas en la presente licitación, no pueden continuar con el proceso de evaluación por no contar con la capacidad económica suficiente para hacerse cargo de la presente licitación las siguientes ofertas:

NOMBRE OFERENTE	§ MONTO (c/ IVA)	MONTO CAPACIDAD ECONÓMICA DISPONIBLE

Fecha:	08 – 08 – 2019
--------	----------------

Nota: Para Isla de Pascua no se evalúa la capacidad económica

5. EVALUACIÓN FINANCIERA Y EXPERIENCIA

Revisadas las ofertas recibidas en la presente licitación, se deberán analizar aquellas ofertas que sean evaluables y que cuenten con capacidad económica disponible.

NOMBRE OFERENTE	RUT	PUNTAJE EVALUACIÓN FINANCIERA Y EXPERIENCIA
Sociedad Constructora Las Pircas Ltda.	76.356.913-6	70%
Servicios y Transportes Mora Ltda.	76.392.581-1	58%

Nota: Ordenar de mayor a menor puntaje y anotar todas las ofertas evaluadas, aunque tengan puntaje menor a 65%.
Nota: Para Isla de Pascua no se evalúa la capacidad financiera.

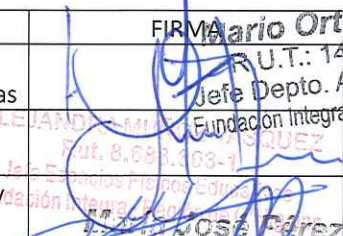
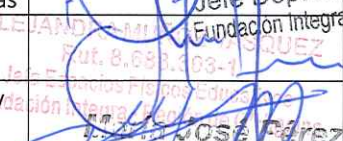

6. OFERTAS APTAS PARA RECOMENDACIÓN

De acuerdo a los criterios utilizados para evaluar las ofertas en la presente licitación, el comité de evaluación recomienda adjudicar en el siguiente orden, aquellas ofertas que cumplan, a lo menos, con el 65% de la evaluación financiera y experiencia:

NOMBRE OFERENTE	\$ MONTO (c/ IVA)	PLAZO	RUT
Sociedad Constructora Las Pircas Ltda.	51.301.807	70 días	76.356.913-6

Nota: Ordenar del más económico al más alto.
Nota: Para Isla de Pascua las empresas deberán ser evaluadas en el factor experiencia con a lo menos un 40%

7. IDENTIFICACIÓN COMITÉ EVALUADOR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mario Ortiz Espinoza	Jefe Depto. Administración y Finanzas	
Alejandra Muñoz Vásquez	Jefa Depto. Espacios Físicos Educativos	
María José Pérez Pino	Jefa Depto. Cobertura y Proyectos	

DECLARACIÓN DE INTERESES COMITÉ EVALUADOR Y DIRECTOR(A)

Los firmantes de la presente acta, en su calidad de integrantes del Comité Evaluador y Director(a) adjudicador, declaran: No tener relación con ninguno de los oferentes en esta licitación, esto es, no participar, directa o indirectamente, así como tampoco sus cónyuges o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, en empresas o sociedades en que participe, directa o indirectamente, el oferente o su cónyuge o parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, ni ser el licitante su cónyuge o pariente del modo señalado.

Fecha:	08 - 08 - 2019
--------	----------------

8. CONTRATISTA ADJUDICADO

NOMBRE	RUT	\$ MONTO (c/ IVA)	PLAZO
Sociedad Constructora Las Pircas Ltda.	76.356.913-6	51.301.807.-	70 DIAS

Se adjudica por las siguientes razones:

Se adjudica por ser la oferta más económica

9. PROPUESTA DE DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN

De acuerdo a los antecedentes correspondientes al presente proceso, se recomienda declarar desierta la licitación por las siguientes razones:

NOMBRE	DIRECTOR(A)
Yenny Villanueva Carvallo	O'Higgins



Fecha: 30/08/19